



OEA | Más derechos
para más gente

SFD-DECO-261-18
21 de Junio de 2018

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

Excelentísima Señora
Laura Chinchilla
Ex Presidenta de la República de Costa Rica
Presente

Estimada Presidenta Chinchilla,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que el Secretario General Luis Almagro la ha nombrado Jefa de la Misión de Observación Electoral de la Organización de los Estados Americanos para observar las Elecciones Presidenciales y Legislativas de la República Federativa del Brasil, a celebrarse el 7 de octubre de 2018.

Siguiendo lo establecido en la Carta Democrática Interamericana, las Misiones de Observación Electoral se guían por los principios y normas de la OEA, y se realizan de forma objetiva, imparcial y transparente, y con la capacidad técnica adecuada. En sus tareas de observación electoral, la OEA pone énfasis en el análisis integral de los procesos electorales, esforzándose por observar las condiciones para el voto universal y equitativo, así como las condiciones de participación de los distintos actores del proceso.

Agradezco de antemano su compromiso con el Sistema Interamericano y sus esfuerzos por asegurar que la voluntad del pueblo brasilero se exprese a través de un proceso electoral libre y justo. Sin duda, será un privilegio para el DECO trabajar con usted para el logro de esto.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gerardo de Icaza
Secretario

Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia